



XIV COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN UNIVERSITARIA

La gestión del conocimiento
y los nuevos modelos de Universidades

Florianópolis, 3 al 5 de Diciembre de 2014

CIGU2014

ÁREA TEMÁTICA 7 INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TÍTULO: LA DINÁMICA DE LOS ACTORES EN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARGENTINA

César Rodrigo Leaña¹

RESUMEN

La actividad de la Internacionalización de la Educación Superior puede ser entendida como un fenómeno inevitable para las universidades. A partir de la década de los 90 mostró tener un enorme desarrollo. Aunque vale preguntarse ¿qué significado tiene hacia el interior del sistema de educación superior y de las propias instituciones universitarias?. En la revisión del nivel de las producciones académicas sobre el tema, a nivel latinoamericano y particularmente en Argentina, se denota que es escaso el tratamiento del tema. La mayor cantidad de publicaciones pertenecen a países europeos y de América del Norte, los cuales analizan experiencias que marcaron algunas tendencias en el desarrollo de la educación superior. Al respecto se ha generado una suerte de ilusión en torno a la internacionalización. Con lo cual, resulta importante analizar lo que representa la dimensión internacional para las universidades, cuando esta asume un carácter complejo y multidimensional. Por otro lado, obliga pensarlo desde la arena política, respectivamente. En consideración a ello, la ponencia busca realizar un análisis contextual sobre las políticas universitarias que promueven la actividad de la internacionalización en las universidades argentinas. También importa reconocer la dinámica y la trama de esta actividad, en relación

¹ UNJu.-UNTREF

a los distintos actores que intervienen, sobre todo cuando se caracterizan por ser agentes claves en el rol de la promoción, el fomento, la coordinación, la gestión y en la creación de un conjunto de instrumentos y de políticas para internacionalizar las universidades. El tratamiento del mismo, estará abordado desde el registro de documentaciones y de publicaciones concerniente al tema. Además, se analizará críticamente en el marco de las tendencias que provoca la globalización de la educación superior y de los avances producidos por la economía del conocimiento y la llamada sociedad del conocimiento y la información.

Palabras clave: Educación Superior-Políticas universitarias-Internacionalización-Dimensión internacional-Actores.

Introducción

Las actividades de la internacionalización de la educación superior en los 90 es considerado el momento con mayor desarrollo. Los propósitos se encararon hacia la mayor visibilización de las universidades, ante un nuevo escenario internacional, el cual fuera dando origen a la reconfiguración de la organización de las instituciones universitarias. En el marco de las nuevas tendencias educativas, la globalización marcó su impronta por los procesos de cambios y transformaciones estructurales en las distintas dimensiones; social, política, económica, cultural y educativa en los distintos países. Lo cual se trasladó a la universidad a través de las discusiones y tendencias marcadas por los organismos internacionales, como la UNESCO, entre otros. Estos han jugado un rol importante en el establecimiento de nuevas formas de concebir, organizar y planificar la educación.

En el contexto latinoamericano la educación superior ha pasado por diferentes cambios estructurales y de reformas como producto de la globalización. Desde una lectura amplia, muchos autores caracterizaron la internacionalización universitaria como heterogénea, con escenarios diversos y con distintas particularidades e idiosincrasias. Puntualmente, algunos proponen discutir el modo en que “...*los convenios de colaboración internacional en AL se han multiplicado durante la década de los 90, sin que esto implique una sistematización, ni su centralidad en el interior de los establecimiento o dentro de las políticas gubernamentales...*”, es más a pesar de que se otorgue “...*bondades a la internacionalización, la cual funciona como elemento hipnótico de distracción y simula sus sesgos y sus problemas, se carece todavía de balances exhaustivos en los países de la región...*” Didou (2005:161y164). Deja en claro que las políticas de internacionalización por parte de las universidades y del gobierno necesitan de un profundo análisis crítico-

reflexivo, para dar cuenta la forma en que se gestiona, planifica y se organiza las prácticas de la internacionalización de las instituciones universitarias.

Al analizar la situación desde el caso argentino, lleva a detenerse en las particularidades que presenta. Por ejemplo, Suasnábar y Robelli (2011) refieren que en el gobierno de Cristina de Kirchner se impuso una agenda ambiciosa y heterodoxa para la educación superior. Esta agenda, se focaliza en los ejes de: *calidad, pertinencia, inclusión e internacionalización* (Chiroleu y Iazzetta:2012:36). Para el nivel superior, se asumió medidas de recomposición salarial para los docentes universitarios y preuniversitarios, dándose continuidad a los programas de incentivo y de investigación, orientándose a la mejora de su productividad. De los claroscuros de las gestiones del gobierno, sobresale el giro hacia un neointervencionismo estatal donde el Estado parece recobrar protagonismos en algunas de sus funciones históricas.

Sobre ello, merece detenerse a revisar sobre los desafíos que hoy en día tienen las universidades, particularmente en los modos de formular políticas para la internacionalización y la visión estratégica que posee las universidades, junto a los diferentes actores con los cuales se involucran. Donde está la presencia tanto del Estado como de la Universidad. Son dos entidades vinculadas, reticuladas y entramadas, ya sea por la intervención o por los intereses y las responsabilidades que ambos pergeñan, a fin de que la universidad trascienda las fronteras y sean partícipe de los cambios de la sociedad del conocimiento y la información.

Estado del arte sobre la internacionalización universitaria en Argentina

En la exploración bibliográfica sobre la literatura de la internacionalización de la educación superior en Argentina, se logró obtener diferentes reflexiones y conclusiones que podrían encuadrarse en algún enfoque o perspectiva.

Se expresaron preocupaciones relacionadas con las distintas maneras de abordar el desarrollo de la internacionalización de las universidades. No obstante, este relevamiento es una primera aproximación que se realiza acerca la comprensión de la internacionalización universitaria. Es necesario continuar trabajándolo en base a las nociones diferenciadas que existen de esta actividad y lo que abarca la misma desde una mirada “local-nacional”.

En un informe de la IESALC elaborado por Fernández Lamarra y Albornoz (2013), realizan un registro sobre el estado del arte de las actividades de internacionalización de la educación superior y de la ciencia que desarrollan las universidades, los centros de investigación, las agencias y dependencias gubernamentales y otras instituciones de la Argentina. Como resultado, denotan que aún es incipiente la producción académica

nacional respecto a la internacionalización de las universidades y la internacionalización de la actividad científica. Aunque advierten el lugar relevante que tiene como objeto de estudio.

En considerando a los aportes brindados, se aluden otros autores a fin de explorar las orientaciones que tiene el hito de la internacionalización de la educación superior en la actualidad. Cuando esto es cada vez más preponderante en la agenda de las políticas institucionales, nacionales y regionales. De los registros realizados, las conceptualizaciones se orientan hacia el proceso de la institucionalización que llevan a cabo las universidades y los organismos gubernamentales, para el desarrollo de la internacionalización. Se detectó tres grandes preocupaciones que demarcan algunas configuraciones sobre la actividad:

La primera preocupación está relacionada con una perspectiva Política de lo Institucional y lo Nacional. Tal es así que, en la gran mayoría de las publicaciones muestran preocupaciones vinculadas con las *pertinencias* circunscriptas en el marco de las políticas. Se detecta que no se escinde la política, de lo *institucional* y lo *nacional*. Su articulación va de la mano al ser parte de un proceso de institucionalización. Asimismo, refieren a las *Políticas Nacionales* cuando prestan atención en la promoción, la difusión y en la concertación de políticas explícitas claras, por parte del ámbito gubernamental, para generar proceso asertivos en la actividad de internacionalizar las instituciones, ante una sociedad demarcada por los avances científicos y tecnológicos, y por el impacto de la globalización en el sistema de educación superior.

Por lo mismo, Theiler (2005), Beneitone y Giangiacomo (2007), Beneitone (2008), Dávila (2009) y Larrea y Astur (2012) han considerado que en la internacionalización de la educación superior hay “*actores intervinientes*” y se lo comprende como “*un proceso transversal*”. A su vez, buscan que sea entendido como “*un proceso de definición de políticas claras sobre las reglas de juego*”, expresándose el deseo de que sean “*políticas efectivas y comprometidas*” y que estén dado en consideración a los “*intereses comprometidos*”.

Cuando dirigen la mirada hacia las *Políticas Institucionales*, básicamente señalan cuestiones organizacionales y de gestión de las actividades de la internacionalización. Se resalta la importancia del desarrollo de un plan o de un planeamiento estratégico institucional para alcanzar los objetivos propuestos. Es comprendida como una herramienta o un instrumento que sirve para la integración y la cooperación con otras universidades, para la mejora y el desarrollo institucional, para la creación de nuevas oportunidad frente a un mundo globalizado y para la mejora de la calidad de la educación superior. Al mismo

tiempo introducen que la dimensión internacional en las instituciones está atravesada por las distintas funciones de la universidad: la investigación, la docencia, la extensión y la cooperación.

La segunda preocupación, Taborga y otros (2013) y Oregioni (2013) se detienen en entender a la internacionalización desde un punto de vista *endógeno* y *exógeno*. A partir de una mirada sociológica ponen en discusión los procesos y las implicancias que tiene la tarea de internacionalizar las universidades. Dan cuenta de un proceso de adaptación compleja que llevan a cabo las instituciones a partir de los cambios y transformaciones que surgen desde un plano supranacional. Es decir que lo *exógeno* está dado por tendencias internacionales, que van configurando la institucionalización de nuevas políticas en el marco del cambio y el desarrollo que generan las universidades en otras sociedades. Las influencias externas consideran que son las que deben ponerse en análisis, para entender lo *endógeno* desde la lógica de adaptación que se crean al interior de las instituciones. En definitiva lo que dejan instalado es la complejidad que tiene realizar una definición unívoca sobre la internacionalización de la educación superior para todo un sistema universitario, cuando bien aún queda por continuar indagando y explorando las perspectivas endógena con las que se mueven y se reconfiguran las propias instituciones.

La tercer preocupación identificada es la que Beneitone, P. (2014) formula una perspectiva más amplia sobre la internacionalización, orientada en la realización de una lectura holística de la actividad de internacionalizar a las universidades. Expresa la necesidad de colocar a la universidad como un actor más entre otros, a quien no le basta solo alcanzar a internacionalizarse, sino encontrar su importancia, el sentido y su significado en la comunidad universitaria toda. Se puede interpretar que se orienta en la noción de construcción de pertenencia de la internacionalización, de la revisión constante y reflexiva de las acciones que conlleva esta actividad y, sobre todo, en no dejar de lado la visión de las propias características locales.

Estudios y reflexiones sobre experiencias en internacionalización universitaria

Se encontró una variedad de reflexiones que dan cuenta del desarrollo que tiene esta temática hacia dentro de las propias universidades, en particular en las unidades organizativas y de gestión que poseen. Por ejemplo, hay publicaciones orientadas en mostrar **las experiencias** producidas sobre la movilidad de estudiantes de grado y de posgrado, de docentes e investigadores, en el marco de los programas o convenios de cooperación nacional, regionales o interregionales que mantienen las universidades argentinas con otras universidades del extranjero. Este caso, Pérez (2008) socializa la

práctica de la gestión de la movilidad de estudiantes extranjeros en la propia universidad. Del mismo modo lo realiza Pini (2011) y Miranda y Salto (2012) desde los acuerdos de relaciones de cooperación internacional realizado por las universidades de las que son parte. Han enunciado inquietudes y desafíos que deben asumir. Puntualizan en crear las condiciones necesarias para recibir a los estudiantes externos, tanto en el plano legal como académico, asegurándole la estadía en el plazo que le toca residir en el país como en la regulación de los estudios realizados, para la acreditación de los mismos. Por otra parte, se cuestiona sobre la importancia de valorar las experiencias desarrolladas por los estudiantes que se movilizan y en la generación de información de los trayectos construidos por estos, para ser comunicados en toda la comunidad.

También se detecta que las distintas reflexiones tienen como propósito socializar las prácticas generadas por la propia área de relaciones internacionales de las universidades. Por lo cual, aluden a los mecanismos, procedimientos, prácticas de gestión y organización utilizadas e ilustran el contexto donde estas se desarrollan. En los trabajos de Oregioni y López (2011), Herrera, Barrera y Chayle (2013) y Abba (2014), colocan en análisis el funcionamiento que tienen el área de relaciones internacionales, el cual se ocupa de organizar, planificar, gestionar y coordinar las diferentes acciones que lleva la tarea de la internacionalización de las actividades de educación, investigación, extensión y cooperación de las universidades. Este es un lugar clave para la institución, ya que no solo es la que debe proponer políticas explícitas, sino que ésta es la que tiene la tarea de negociar con los programas o consorcios, o generar convenios de cooperación internacional. Se ocupa de la búsqueda de financiamiento para las actividades de investigación y de difusión de información para la integración de los docentes, estudiantes e investigadores en la llamada sociedad del conocimiento. Como lo señalan, no cabe duda que su relevancia está en posibilitar la mejora de las instituciones, en la introducción a una cultura internacional, articular temas prioritarios o integrar proyectos cooperativos comunes, entre otras.

En **el estudio** de Abba (2014) plantea una tesis, en la que realiza un análisis comparado sobre la gestión de las oficinas de relaciones internacionales de tres de universidades nacionales, distinguidas por su tamaño (grande, mediana y pequeña). El hallazgo detectado es, que no es un condicionante la trayectoria institucional para un mejor desarrollo de los procesos de internacionalización, sino que depende básicamente de la dinámica, los compromisos y los intereses que las universidades priorizan. Tal es así que en el caso de las universidades calificadas como pequeñas presentan una mayor visión integral de la

internacionalización en las universidades. Por últimos, Nardi y Mulle (2012) a diferencia del resto de autores, evidencia la gestión y el impacto producidos por los programas promovidos por el área de internacionalización universitaria. En particular refiere a los mecanismos llevados a cabo para la acreditación de las carreras de grado, encuadrados dentro del MERCOSUR.

Objetivos

- Realizar un análisis teórico reflexivo sobre el proceso de la Internacionalización de la Educación Superior en Argentina.
- Caracterizar el desarrollo de las políticas de internacionalización universitaria a través de los actores involucrados.

Metodología

Para el desarrollo de este trabajo se recurrió al análisis teórico-reflexivo, ya que permite hacer una interpretación global sobre el estado actual del tema y de los avances que tiene en su desarrollo como objeto de estudio. Por el momento, las interpretaciones que se realizaron son en base al análisis documental de diferentes publicaciones de proyecto de investigación, ensayos teóricos y descripciones de experiencias producidas por las universidades. Además se explora los sitios web de los actores involucrados. La recopilación de la información esta organizada en base a las actividades de coordinación, gestión y organización del proceso de la internacionalización universitaria.

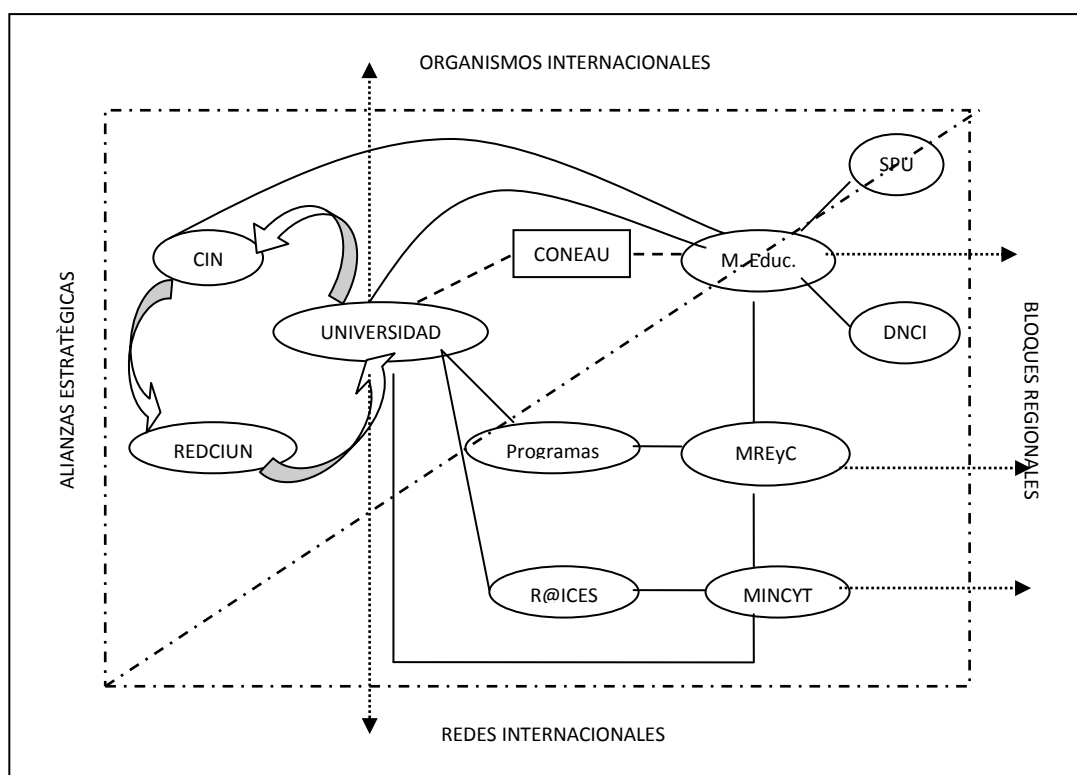
Los actores que promueven la internacionalización universitaria

En el siguiente esquema grafico, se visualiza a los distintos actores que intervienen en las actividades vinculadas con la tarea de internacionalizar las universidades. Principalmente se identificó el entramado existente entre los organismos del Estado y las universidades, los cuales producen políticas e instrumentos respectivamente.

Las universidades como parte de un sistema organizado, en el cual interviene fundamentalmente el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), éste crea una red específica para el tratamiento del tema, llamada la Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales (REDCIUN). Este consejo además tiene una comisión permanente de trabajo, que es de Asuntos Internacionales para coordinar, articular e interactuar con las acciones emanadas por el Ministerio de Educación de la Nación, además con el Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Cabe también referir que articula con la CONEAU, un organismo descentralizado, que se ocupa de la acreditación de las carreras de grado prioritarias para la

armonización del sistema educativo que participa en el proceso de integración regional del MERCOSUR.

Los organismos gubernamentales y las universidades interactúan en los distintos espacios regionales, con el fin de traspasar las fronteras y generar otras acciones que son propias de la dinámica de la internacionalización. Además se mueven en distintos espacios de trabajo producidos por las redes internacionales, los organismos internacionales, acuerdos entre bloques regionales, la cooperación internacional bilateral o multilateral, programas internacionales proveniente del extranjero, participación de acuerdos o alianzas internacionales, entre otro.



Elaboración Propia

Dado que la descripción corresponde a las instituciones gubernamentales a nivel nacional y universitario, se describe los objetivos que persiguen para comprender la función de cada uno de ellos:

a) Ministerio de Educación (MEduc.)

En su estructura organizacional tiene áreas relacionadas con la internacionalización universitaria. Estas están bajo el rango de secretaría, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la Dirección Nacional de Cooperación Internacional (DNCI).

La DNCI: Entiende que la cooperación educativa internacional constituye un espacio de diálogo, intercambio de experiencias, concertación de políticas e integración para promover acciones frente a los retos de la sociedad internacional. Esta dirección coordina programas

como el de: Cooperación Internacional con Organismos Internacionales; Relaciones Bilaterales; desarrollo del Sector Educativo del MERCOSUR; Becas Internacionales de Posgrado.

La SPU: Esta vinculadas con las actividades de las universidades, con quién establece acuerdos para elaborar y poner en ejecución políticas públicas para el desarrollo universitario y para la mejora de las acciones implementadas por las instituciones universitarias. Realiza el financiamiento de recursos económicos a través del apoyo a los planes de desarrollo institucional, que se organizan en programas orientados a la actividad científica, académica y administrativa. Entre los programas que coordina, dos de ellos están orientados al proceso de la internacionalización de las universidades, estos son: el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) y el Programa de Promoción de las Universidades Argentina (PPUA). Estos cubren distintas áreas prioritarias las cuales fomenta la internacionalización universitaria.

b) Ministerio de Relaciones Exterior y Culto (MREyC)

Este ministerio dispone de una Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional, el cual tiene como objetivo alcanzar las metas de Políticas Exterior de la Nación. Realiza actos y gestiones técnicas y jurídicas necesarias, según las directivas del Poder Ejecutivo Nacional. También efectúa negociaciones y puesta en prácticas de programas vinculados con la cooperación internacional, tanto con países de la región y del tercer mundo, enfatizándose en la dimensión latinoamericana y la cooperación Sur-Sur. Esta dispone de una Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN), que orienta y ejecuta políticas de cooperación técnica internacional de Argentina. Lleva adelante el diseño de estrategias y programas orientados en las prioridades y objetivo de políticas exterior del país. Se orienta en la cooperación bilateral y multilateral, en la cooperación técnica, además posee un departamento de becas internacionales.

c) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Mincyt)

Este ministerio posee una Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, el cual se ocupa de asuntos de cooperación con países extranjeros, organismos y demás instituciones internacionales, vinculados con la ciencia, la tecnología e innovación. Sus acciones se orientan a fortalecer, complementar e integrar las capacidades de investigación y desarrollo local con el exterior. Asimismo, impulsa la realización de proyectos de investigación conjuntos, el intercambio de expertos y la transferencia de resultados al sector productivo nacional. Actúa en el plano regional del MERCOSUR y UNASUR, de la Unión Europea y con otros organismos internacionales. Posee el Programa R@ICES, destinado a fortalecer

las capacidades científicas y tecnológicas del país por medio del desarrollo de políticas de vinculación con investigadores argentinos residentes en el exterior.

d) Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

El CIN esta integrado por los rectores o presidentes de las instituciones universitarias nacionales y provinciales reconocidas por la Nación. En el marco de su estatuto, en el artic. 1 establece que *“El CIN es un organismo público de coordinación, consulta y propuesta de políticas y estrategias de desarrollo universitario, que nuclea a las instituciones universitarias nacionales y a las provinciales reconocidas por la Nación, que estén definitivamente organizada. Para el cumplimiento de sus fines tendrá plena capacidad jurídica para actuar en los ámbitos públicos y privados”*.

Al interior de la estructura organizacional del CIN, está la Comisión Permanente de Asuntos Internacionales, la cual coordina, articula, analiza y colabora, la pertinencia de temas orientada con el proceso de internacionalización de instituciones universitarias. Esto se fortalece con la creación de la REDCIUN.

e) Red de Cooperación Internacionales de las Universidades Nacionales (REDCIUN)

La red se crea en 1999. Está integrada por las instituciones universitarias que componen el CIN. Tiene como invitados permanentes en los plenarios a diferentes organismos gubernamentales con los cuales articulan. Estos son: El Ministerio de Educación de la Nación, a través del PPUA y la DNCI, también el Mincyt y el MREyC. Es miembro de Red Latinoamericana y Caribeña de Redes de Relaciones Internacionales de Instituciones de Educación Superior-ReLARIES-, desde el momento en que ésta fue creada. Además es congruente su asociación con otras organizaciones que posee su misma naturaleza, el cual le permita crear instancias de vinculación, cooperación, intercambio y reflexión en materia de internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Contribuye con el Observatorio Nacional de Internacionalización de la Educación Universitaria –ONIEU-. Es parte del Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Estudios Superiores -ENLACES- y mantiene vinculaciones con otras redes homólogas de otros países, articula con organismos internacionales como la OEI, OEA, la UNESCO y con agencias de desarrollo internacional de otros países. Se propusieron elaborar indicadores de internacionalización con los responsables de las oficinas de relaciones internacionales de las universidades. Esto fue promovido por la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB)². Esta red organizó el “Encuentro

² RUNCOB, se crea en el 2008 y esta integrada por la Universidad Nacional de Lanús (UNLA), Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Universidad Nacional de Tres

Regional sobre Conceptos e Indicadores de Internacionalización de la Educación Superior”, en el cual participaron otros países como Colombia, Bolivia y Paraguay. Como resultado de ello, posteriormente, en el plenario organizado por la REDCIUN, en Agosto de 2014, con el apoyo de la PPUA, publicaron el libro denominado; “*Desde el sur: miradas sobre la internacionalización*”.

f) La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)

Es un organismo descentralizado que funciona en jurisdicción del Ministerio de Educación de la Nación. Se creó a través de la Ley 24521 y tiene como misión, asegurar y mejorar la calidad educativa de las carreras e instituciones universitarias que operan en el sistema universitario argentino. Realiza evaluaciones institucionales externas de universidades nacionales, provinciales y privadas, evalúa los proyectos institucionales, autoriza a nuevas instituciones universitarias, realiza el seguimiento y reconocimiento definitivo de las instituciones universitarias privadas con autorización provisoria y reconocimiento definitivo. Por otro lado, efectúa la acreditación de carreras de grado en el marco del MERCOSUR y de carreras de posgrado. Participó del Mecanismo Experimental de Acreditación (MEXA) y del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados, denominado ARCU-SUR.

Este organismo posee un área de Desarrollo y Relaciones Internacionales, participó en espacios y redes regionales e internacionales, genera acciones de cooperación internacional, mantiene lazos de mutuo reconocimiento y confianza con otros organismos de evaluación y acreditación universitaria. Participa de la Red Internacional de Agencias de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (en inglés INQAAHE) y es miembro de la Red Iberoamericana de Agencias de Acreditación en Educación Superior (RIACES).

Aproximaciones teóricas

El fenómeno de la internacionalización de las universidades fue tratado por varios autores, que por lo general expresaron lo dificultoso que resulta consensuar una sola definición. Esto depende de distintas variables y del contexto social, político, económico y cultural de los países y de las instituciones universitarias.

Los autores mayormente referenciados son de Europa y Canadá y en el contexto latinoamericano, son menores los dedicados al estudio del fenómeno. Aunque en el 2005, se publicó el libro “*Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional*”,

de Febrero (UNTREF), Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ), Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Universidad Nacional de Avellaneda (UNdAv), Universidad Nacional de Arturo Jauretche (UNAJ), Universidad Nacional de Moreno (UNM), Universidad Nacional del Oeste (UNO) y la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPaz)

financiada por el Banco Mundial (BM) y coordinada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Se convocó a referentes de los países latinoamericanos para discutir, contribuir y promover el análisis de la internacionalización de la educación superior en la región. La cual se la analiza de *“forma latinoamericana”*. Lo que advirtieron es la necesidad de definir a la internacionalización universitaria de forma contextualizada. No obstante, en la comprensión de la dimensión internacional expresan que *“...Se necesita una definición más concreta si se quiere entender y tratar con la importancia que merece. Aun cuando no haya acuerdo sobre una definición precisa, la internacionalización sí necesita tener unos parámetros para evaluarla y avanzar en la educación superior”* (Knight 2005:12).

La variación del término está dada por los cambios generados por la globalización, por la educación transfronteriza, por los resultados producidos de la educación a través de las fronteras, la educación “offshore” y el comercio internacional de servicios educacionales. Al respecto se precisa reflexionar en el *“como la dimensión internacional de la educación superior gana más atención y reconocimiento, siendo que las personas tienden a usarla de la mejor manera para que se adapte a sus propósitos”*(De Wit.2002:14), (2010) y (2011).

En Argentina fue profundizando el análisis del tema y un ejemplo de ello son las publicaciones promovidas por un grupo de responsables de oficinas de relaciones internacionales que conforman una red regional, denominada RUNCOB. Han producido dos libros: *“Ahora es cuando. Internacionalización e integración regional universitaria en América Latina”*, en el 2013 y *“Desde el sur: miradas sobre la internacionalización”* en el 2014. En ellos, dan cuenta de la preocupación sobre el estado actual del desarrollo del proceso de la internacionalización en las universidades, se discute más a fondo la perspectiva conceptual, la difusión de experiencias y la construcción de indicadores.

Sin embargo, es necesario poner atención en las diferentes formas de operar que tiene las instituciones para alcanzar a internacionalizarse. Hay lógicas que son imprescindible de diferenciarlas, y que pueden estar divididos en grupos: académico, político, socio-cultural y económico (De Wit:2009:69). Asimismo, están en juego la racionalidad económica y política, por los cambios que provocan. La primera expresa el incremento de la fuerza del trabajo moderno y más global, en la generación de proyectos de investigación y de desarrollo competitivos, competir en las nuevas tecnologías, la comercialización de la Educación Superior, etc. La segunda, ante la búsqueda de nuevas oportunidades, opera bajo la concepción del nacionalismo y del fortalecimiento de la identidad, siendo ésta eclipsada por los cambios nacionales y locales y por los efectos de la globalización. El impacto de

ambos tipos de racionalidad, *“son los que en la actualidad empujan a las instituciones de educación superior para llegar a ser más internacional, son factores principalmente externos”* De Wit (2000:17).

Otra preocupación subyacente es la comprensión de lo que sucede en el ámbito institucional y nacional. Además de reconocer que existe poca atención otorgada en el nivel de los programas: investigación, el curriculum y el proceso de enseñanza y aprendizaje. Siendo ello parte del núcleo de la internacionalización. Hay un pragmatismo que no debate los riesgos y consecuencias éticas. Lo que se busca replantear es la noción de la internacionalización para tomar conciencia de las relaciones entre las culturas, las naciones y lo global y local. De modo terminante se afirma que *la internacionalización es una estrategia para el mejoramiento de la calidad de educación y la investigación.* (De Wit:2013:7.)

Respecto a la dimensión internacional como proceso prosigue un progreso, un modo de hacer las cosas o un modo de configurar esta actividad (Knight:2000:2). Desde este punto de vista la definición más citada de la internacionalización es entendida como el: *“el proceso de la integración en la perspectiva internacional/intercultural en las funciones de enseñanza/aprendizaje, investigación y servicio de una institución de educación superior”* (Knight:1994)

Aunque dadas las transformaciones provocadas por la educación internacional y la educación transfronteriza o transnacional, las complejidades lleva a evidenciar nuevas escenas respecto a la movilidad de los estudiantes, investigadores y docentes. Algunas de ellas, está dada por: el crecimiento de la demanda de una educación externa y por otros factores vinculados con el incremento de cursos, programas y calificaciones, el desarrollo de redes internacionales, la educación a distancia y el e-learning, la inclusión de nuevas tecnologías en el aprendizaje, la generación de un campus universitario internacional o multi-cultural, la generación de nuevas organizaciones nacionales focalizadas en la educación internacional, nuevas políticas a nivel regional y nacional, nuevos programas académicos, bajo el soporte la educación transnacional y otras iniciativas.

Por lo acotado, el término de internacionalización se ha redefinido por su complejidad y la necesidad de ser tratado bajos la relación con otros niveles más amplios, que lo nacional y lo institucional. No se pretende estipular una definición universal, por la variedad de formas que otras naciones puedan adoptarla en su respectiva sociedad. Lo que se propone es entenderla de modo neutral, por ello la *“Internacionalización a nivel nacional/sector/institucional es definida como “el proceso de integración de la dimensión*

internacional, intercultural o global en los propósitos, funciones o distribución de educación post-secundaria” Knight (2005:5)

La actividad de la internacionalización de las instituciones universitarias es un proceso y se insta en las diferentes tareas de la institución. Hacia el interior de la misma genera respuestas ante los efectos de la globalización o establece distintas dinámicas de trabajo para trascender las fronteras. Se formula un esquema del *proceso* producido por las instituciones. Para entenderlo se delinea un ciclo continuo, el cual presenta seis fases: conocimiento, compromiso, planificación, operacionalizar, revisar y fortalecer (Knight y De Wit:1995). Las tres primeras están relacionadas con la concientización, la comprensión de la actividad y la creación de propósitos en función de los propios intereses. Las restantes están circunscriptas en los factores organizacionales, la guía de principios estipulados, roles, objetivos y prioridades puesta en cada institución.

Por otro lado, las instituciones al aplicar una variedad de instrumentos y estrategias para lograr la internacionalización recurre a las políticas nacionales. Al respecto se precisa analizarlo desde el contexto y en clave, sobre todo en el modo en que se proponen las políticas de internacionalización universitaria cuando hay un “...*esfuerzo sistemático y sostenido, dirigido a hacer de la educación superior (más) receptiva a los requerimientos y desafíos relacionados con la globalización de las sociedades, la economía y los mercados laborales”* (Wende:1997:19).

Esto acentúa el entendimiento de la internacionalización universitaria como una respuesta a la globalización y como tal presenta un conjunto de procesos que atraviesa las distintas dimensiones sobre la que se busca respuesta, esto se vincula con; lo cultural, lo educativo, lo político, lo económico y tecnológico. En esta línea, desde el modelo de triángulo de coordinación de la educación superior de Burton Clark (1983), dividido en: mercado, autoridad estatal y oligarquía académica, da cuenta de áreas de influencias que da lugar a mirarlo desde el contexto internacional. Lo que explicaría son las características de los gobiernos nacionales en los acuerdos internacionales, por otro, en el mercado laboral y el rol del estudiante en un contexto internacional, y por último, revisa las acciones que conducen a la internacionalización de la educación superior (*Ibid.*).

Van der Wende, Beekens y Teichler (1999), con otra visión, profundizan el tratamiento de las políticas de la internacionalización en tres niveles: supra-nacional, nacional e institucional. La interacción de ello plantea la configuración de un marco político dinámico, el cual organiza un escenario a través de acuerdos que buscan alcanzar la armonización del sistema de educación superior. Además la institucionalización de la dimensión

internacional es tratada desde las políticas existentes, desde la de-nacionalización y la regionalización transfronteriza. Como también considera que “...*la internacionalización es ahora vista como un proceso con un impacto en el curriculum, a nivel institucional y de sistema*” (Ibíd.68).

Continuando con sus aportes, a nivel organizacional presentan factores como: la *compatibilidad* y el *rendimiento* de las instituciones. Ayudan a pensar la forma en que se expresa la actividad interna/externa; re-activa/pro-activa de las instituciones y el tipo de innovación que producen las universidades en la incorporación de programas como el de movilidad, en consideración a las políticas gubernamentales o supra-nacionales.

Teichler (2004) también agrega dos aspectos: la heterogeneidad internacional o la variedad de estructuras que presentan las universidades y los actores políticos que se ponen en juego ante la posibilidad de internacionalizar la educación superior. Del primero advierte que “*las diferencias estructural entre los sistemas nacionales son siempre una posible barrera de la cooperación internacional y la movilidad, porque hay riesgo que un socio colaborador pueda interpretar las diferencias como un indicador de que la institución social, los estudiantes y el personal no fueran suficientemente similar para participar en el intercambio productivo, la cooperación o la movilidad.*”(Ibíd.18). En cuanto al segundo, el Estado, quien regula, propone políticas y reformas nacionales, toma a las instituciones como actores estratégicos para llevar adelante el desarrollo de la internacionalización. Además involucra tanto a las políticas nacionales como las supra-nacionales, cuando se incrementa la relevancia de las políticas internacionales y de las organizaciones transnacionales en la educación. Esto tiene impacto en las instituciones y en el sistema de educación superior (Kehn y Teichler:2007: 266)

El proceso de la internacionalización es complejo y denso que amerita ser estudiado desde la arena política, donde se generan dinámicas e interacciones que va desde lo institucional, lo nacional y lo supra-nacional. Esto provoca incertidumbres en los sistemas de educación superior, por lo que resulta importante develar las encrucijadas que tienen las universidades para internacionalizarse y los modos en que los hacedores de políticas y programas tienden a producir diferentes prácticas entorno al tema. Esta actividad es un emergente, por el cual es necesario estudiarlo desde los beneficios y desde el interés de los actores.

Lecturas sobre las observaciones realizadas

- *El Estado como un actor principal que fomenta, promueve y difunde políticas e instrumentos para la internacionalización universitaria:* A través de los diferentes organismos gubernamentales producen una densidad de acciones, donde cada uno de

ello se ocupan del desarrollo del proceso de la internacionalización de las universidades. Las acciones propuestas son transversales a las principales funciones que la universidad genera en la investigación, la docencia y la extensión. La intervención y la presencia del Estado actúa como organizador y director de un conjunto de propuestas que son parte del diálogo que mantiene con los organismos internacionales. A su vez, es un proveedor de financiamiento y coordinador de lineamientos comunes para la realización de: la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores, la cooperación internacional con otros países incluida la asistencia técnica, la acreditación de carreras de grado prioritarias a nivel regional, el establecimiento de acuerdo con las políticas supranacionales, el fomento de becas de grado y posgrado hacia dentro y hacia fuera del país para extranjeros y ciudadanos locales, becas de formación, la cooperación bilateral y multilateral para la investigación científica y tecnológica y la cooperación al desarrollo.

- *La presencia de la REDCIUN en el sistema universitario es clave en la configuración e institucionalización de la internacionalización universitaria:* Al ser parte del CIN y ante la posibilidad de alcanzar a todas las universidades públicas de la Argentina, cumple un rol fundamental en el fortalecimiento de las capacidades de las diferentes oficinas de relaciones internacionales de cada universidad. Es un actor de enlace, el cual interactúa con los diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales y con otras redes regionales e internacionales que son homólogas a esta. Si bien muestra que es positiva la asociatividad de los miembros, su articulación está dada mayormente entre miembros que mayor trayecto tiene dentro la red. Se entiende que es importante hacia su interior generar estrategias explícitas dentro de la red, que le permita una mayor operatividad y una mayor participación entre los diferentes actores que la componen (Pini y otros: 2014). Otra cuestión a remarcar es que, si bien tiene una amplia representación en las diferentes universidades, la red tiene una reducida visibilidad de las acciones desarrolladas, un ejemplo de ello es que su sitio web no se actualiza desde 2011. Entonces cabe interrogarse ¿qué importancia otorgan a la difusión del proceso de la internacionalización en el sistema universitario?, cuando bien la generación de información y la difusión de las acciones conjuntas es parte de los resultados y aprendizajes obtenidos, por lo que amerita darse a conocer.
- *La pertinencia entre las políticas nacionales e institucionales:* De los antecedentes identificados se observa que en el plano de las políticas institucionales se subraya la búsqueda de la pertinencia de las políticas formuladas. Tiene valor este aspecto si

estuvieran explícitamente descritas en el planeamiento estratégico, para la gestión y la organización de la internacionalización. De hecho estas requieren de un pronunciamiento explícito ante la oportunidad de originar análisis críticos y reflexivos sobre las políticas en las que se circunscriben actualmente las instituciones universitarias, además de dar a conocer la institucionalización de esta dimensión y de su proceso histórico, político, educativo, ideológico y sociológico que propugnan las universidades. Sobre la pertinencia de las políticas nacionales, la internacionalización es comprendida como parte de un proceso transversal, que debe ser definida de modo claro, explícito y que delinee las reglas de juego para el conjunto de las partes comprometidas. Al respecto se visualiza que existe un enfoque tendiente a formulación de programas con propósitos definidos, que a la vez, se superpone al conjunto de acciones generado por los actores gubernamentales, provocando que la información se presente de modo dispersa. Esta preocupación es similar al de los países latinoamericanos. No es menor este comentario cuando se trata de reflexionar sobre las características y problemáticas endógenas que tiene el proceso de la internacionalización universitaria. También, si se revisa críticamente las visiones exógenas que se construyen en torno a las universidades, facilitará comprender la complejidad y la densidad que tiene el abordaje del tema, ya que presenta varias aristas que devienen de un entorno dinámico y cambiante.

Reflexión final

Bajo esas condiciones cabe preguntarse ¿qué significado tiene la dimensión internacional en las universidades?, ¿cuál es la perspectiva que construyen las políticas nacionales? y en el marco de las heterogeneidades que presentan las universidades acerca del desarrollo de esta dimensión, ¿cuáles son las posibilidades y desafíos que tienen actualmente las universidades para el fortalecimiento de la dimensión internacional y el desarrollo institucional?. Sin lugar a dudas hay que mirar hacia dentro del sistema universitario y hacia dentro de las propias instituciones. Las capacidades y las limitaciones desnudan las cuestiones vinculadas con lo organizacional, las ideologías asumidas, las estrategias y la cuestión gerencial que crean para su fortalecimiento. Es un camino que tiene claroscuro y que merece seguir profundizándose.

Bibliografía

Textos principales

CHIROLEU, Adriana y IAZZETTA, Osvaldo (2012). “La universidad como objeto de política pública durante los gobiernos Kirchner”. Pp.27-48. En Chiroleu,A, Marquina, M. y Rinesi, E. (Comps.), *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas,*

complejidades. Buenos Aires. Argentina. Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

DE WIT, Hans (2002) "Internationalization of Higher Education in the United States of America and Europe. A historical, comparative and conceptual analysis." Editado por Estados Unidos de América. Cap. 1 The historical Contexto of the Internationalization of Higher Education.

DE WIT, Hans (2013) "Reconsidering the concept of internationalization". International Higher Education Nro. 70. 2013. The Boston College Center for International Higher Education. It was consulted 27/6/14 in

<http://www.revistaensinosuperior.gr.unicamp.br/edicoes/ihe/IHE70original.pdf>

FERNANDEZ LAMARRA, N. y ALBORNOZ, M. (2013) La internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia. Informe de país Argentina. Proyecto Internacionalización, transferencia de Saberes y Renovación de élites sociales/científica en América Latina y el Caribe. NIFEDE-Centro REDES.

KNIGHT, Jane (1994) "Internationalization: Elements and Checkpoints". Journal Canadian Bureau for International Education –CBIE Research- N°7. Canada. La última consulta fue realizada el 11/8/2014 en <http://www.cbie-bcei.ca/mwg-internal/de5fs23hu74ds/progress?id=BuvrpO0UXO>

KNIGHT, Jane (2004) "Internationalization Remodeled: Definition, Approaches, and Rationales". In Journal of Studies in International Education. March. It was consulted in <http://jsi.sagepub.com/content/8/1/5>

KNIGHT, Jane (2005a) "Crossborder Education: Programs and Providers on the Move" in CBIE Millennium Research Nro. 10. The last consultation was 14/6/2014 <http://net.cbie.ca/download/Crossborder%20Education%20%20Programs%20and%20Providers%20on%20the%20Move.pdf>

KNIGHT, Jane (2005) "Un modelo de internacionalización: Respuestas a nuevas realidades y retos" Cap. 1 en DE WIT, Hans, JARAMILLO, Isabel C., GACEL-AVIAL, Jocelyne y KNIGHT, Jane (Editores) *Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional*. Banco Mundial. La última consulta fue realizada el 10/8/14 en http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2006/11/10/000090341_20061110132821/Rendered/PDF/343530SPANISH0101OFFICIALOUSE0ONLY1.pdf

SUASNÁBAR, Claudio y ROBELLI, Laura (2011) "Políticas universitarias en Argentina: entre los legados modernizadores y la búsqueda de una nueva agenda" México. Rev. Innovación Educativa vol. 11. Consultado el 7/3/2012 <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=179422350004>

TEICHLER, Ulrich (2004) "The changing debate on internationalization of higher education". Pp. 5-26. In Higher Education Nro. 48. Netherlands. It was consulted the 24/7/2014 in http://ihea6.um.ac.ir/uploading/ihea6.um.ac.ir/images/The_Changing_Debate_on_Internationalisation_of_Higher_Education.pdf

VAN DER WENDE, M. (1997) "The relationship between National Policies for Internationalisation and those for Higher Education in General". pp.10-41. Informe de National Agency for Higher Education. *National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe*. Stockholm

VAN DER WENDE, M., BEERKENS, E. and TEICHLER, U. (1999) Internationalisation as cause for innovation in higher education. A comparison between European cooperation and the Dutch cross-border cooperation programme. pp. 65-93. In Jongbloed, BWA, Maassen, PAM and Neave, G. (eds.) *From the eye of the storm. Higher Education's changing institutions*. Utrecht, Lemma. It was consulted 30/6/2014

http://www.beerkens.info/files/Wende%20Beerkens%20Teichler_Internationalisation%20as%20a%20cause%20for.pdf